

		<b>INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATOS</b>						Código: F-B53-267 Versión: 2 Fecha: 09/05/2023	
		INFORMACIÓN BÁSICA							
Contratista (Nombre/Razón Social)		JUAN FELIPE LÓPEZ SÁNCHEZ			PN	X	PJ	(Aregar CC o NIT)	
Correo Electrónico		juanfelipea@gmail.com							
Supervisor:		Jaíro Andrés Rivera Henker			Cargo:	Director de Proyectos			
INFORMACIÓN DEL CONTRATO									
Contrato No.:	081-2024	Clase de Contrato	Contrato de Prestación de Servicios		Fecha de suscripción:	09/07/2025	Fecha de Informe:	28/05/2025	
Objeto del Contrato:									
Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Proyectos en la identificación, gestión y seguimiento a proyectos que desarrollan organizaciones sociales en los activos que se encuentran bajo administración de la SAE principalmente en la zona Occidente.									
Duración del Contrato:	Término Pactado								
	Fecha de Inicio:	16/07/2024							
	Fecha de Finalización:	31/03/2025							
No. de Modificación	Tipo (Prorroga - Modificación-Adición)	Valor	Tiempo	Descripción (Prorroga - Modificación-Adición)					
Nº 1	Adición y prórroga	\$ 10.000.000	3 meses	Se adiciona el contrato y se prorroga hasta el 31 de marzo del 2025.					
SOPORTE JURIDICO									
Descripción		%	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Aseguradora	Número de Poliza		
N/A									
VALOR Y FORMA DE PAGO									
Valor del Contrato:	VALOR INICIAL:	\$ 24.000.000	VALOR FINAL:	\$ 34.000.000					
<p>El pago de los honorarios se efectuará en los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• pagos mensuales de CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE MICTE. (\$4.000.000), y/o proporcional al tiempo de la prestación real y efectiva de los servicios, previa presentación y aprobación de los informes de gestión mensual y de los entregables establecidos aprobados por el supervisor del contrato y según las obligaciones específicas del contrato, debiendo ajustarse al cronograma de ejecución.</li> </ul> <p>A continuación, el contratista deberá presentar la factura y/o cuenta de cobro según corresponda acompañada de los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de actividades de las obligaciones establecidas en el contrato.</li> <li>2. El pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, ARL y aportes parafiscales) por el respectivo periodo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la materia.</li> <li>3. Los demás formatos que la SAE establece para tal fin.</li> </ol> <p>Para la redacción de la facturación, se deberá tener en cuenta, las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La facturación debe ser radicada al correo que dispone la supervisión del contrato, los cinco primeros días de cada mes, a efectos de hacer la debida validación y subsanaciones a que haya lugar, contando con el tiempo suficiente para iniciar el proceso de pago ante la Dirección Financiera cuya fecha de cierre financiero es el día 24 hábil de cada mes, si el 24 cae en fin de semana, el cierre se efectúa el día hábil anterior al 24.</li> <li>2. Las facturas deben tener fecha al mes inmediatamente posterior a los servicios a cobrar, que no podrá exceder el día 24 hábil del mes o el día hábil anterior de caer dicha fecha en fin de semana.</li> </ol> <p>En el evento que no respeten los anteriores términos, la factura será devuelta.</p>									
INFORMACIÓN FINANCIERA									
Honorarios									
Valor Inicial	\$ 24.000.000		Saldo Pendiente Por Pagar al Contratista	\$ -					
Adición Nº	\$ 10.000.000		Saldo a Favor de la SAE	\$ -					
Reducción	\$ -								
Valor Total	\$ 34.000.000								
Valor Pagado	\$ 34.000.000								
Saldo Pendiente Por Ejecutar	\$ -		Porcentaje de avance	100%					
PAGO Nº 1	PAGO Nº 2	PAGO Nº 3	PAGO Nº 4	PAGO Nº 5	PAGO Nº 6	PAGO Nº 7	PAGO Nº 8	PAGO Nº 9	PAGO Nº 10
\$ 2.000.000.00	\$ 4.000.000.00	\$ 4.000.000.00	\$ 4.000.000.00	\$ 4.000.000.00	\$ 4.000.000.00	\$ 4.000.000.00	\$ 4.000.000.00	\$ 4.000.000.00	\$ -
PAGO N° 11	PAGO N° 12	PAGO N° 13	PAGO N° 14	PAGO N° 15	PAGO N° 16	PAGO N° 17	PAGO N° 18	PAGO N° 19	PAGO N° 20
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Abono en Cuenta N°					Banco	Tipo de Cuenta			
RELACION DE PAGOS									
Nº	Pago	Descripción				Fecha de Pago			
Nº 1	Primer pago	Caso 21523 Primer pago- Julio 2024				15/08/2024			
Nº 2	Segundo pago	Caso 22200 Segundo pago - Agosto 2024				19/09/2024			
Nº 3	Tercer pago	Caso 22636 Tercer pago - Septiembre 2024				09/10/2024			
Nº 4	Cuarto Pago	Caso 23168 Cuarto pago- Octubre 2024				14/11/2024			
Nº 5	Quinto pago	Caso 23585 Quinto pago - Noviembre 2024				11/12/2024			
Nº 6	Sexto Pago	Caso 23966 sexto pago - Diciembre 2024				30/12/2024			
Nº 7	Séptimo pago	Caso 24485 Séptimo pago- Enero 2024				17/02/2025			
Nº 8	Octavo pago	Caso 24836 Octavo pago - Febrero 2024				17/03/2025			
Nº 9	Noveno pago	Caso 25202 Noveno pago - Marzo 2024				21/04/2025			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA									
Ítem	Fecha	Obligaciones Específicas		Actividades Desarrolladas (Para el cumplimiento de las obligaciones)			Se ejecutó la Actividad	EVIDENCIAS/PRODUCTOS PRESENTADOS (Link Soportes de Actividades)	
								SI	NO
1	28/05/2025	Identificar activos que se encuentren bajo la administración de la SAE y que cuenten con características y condiciones para el desarrollo de proyectos por parte de organizaciones sociales en los territorios que le sean asignados.		En relación con la obligación 1, frente a la identificación de activos para el desarrollo de proyectos por parte de organizaciones sociales, se logró establecer un mapa de diferentes predios (casas, fincas, locales comerciales) administrados por la SAE durante el periodo de ejecución del contrato en los departamentos de Antioquia, Chocó, Risaralda, Caldas y Quindío, en ocasión del acompañamiento que se vería realizando a varias organizaciones en la zona Occidente y Centro de Colombia, así como también en el departamento de Bogotá. Estas organizaciones son: Fundación Vamos Mujer, Fundación SAN (Risaralda), quienes ya realizaron la solicitud de comodato de los activos identificados: FMI: 001-9323 y FMI: 294-9688, respectivamente.			X	<a href="#">\\fileserveran\Publica\103-DIRPROY\1_B_PROJECTOS_ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\CONTRATOS\4 CONTRATOS 2024\6_IPL_CTO081 24\2_Contractual\Pagos</a>	
2	28/05/2025	Identificar, caracterizar y adelantar la interlocución con organizaciones sociales que tengan interés en el desarrollo de proyectos en los activos de la SAE.		Sobre la obligación 2, relacionada con la interlocución y caracterización de organizaciones sociales en la zona Occidente, a lo largo de la ejecución del contrato se identificaron, contactaron y se trabajó con diversas organizaciones sociales que tienen intereses dentro de los activos de la SAE, particularmente, en los departamentos de Antioquia, Risaralda, Chocó, Caldas. En total, se generaron interacciones con las siguientes organizaciones: 1 Corporación Vamos Mujer 2 Fundación Grupo Juvenil SAN 3 Fundación Construyendo Esperanza de Vida - FUCESVIDA 4 Fundación Chocó Joven 5 Fundación Teatro Elemental Teatro 6 Corporación Tacto de Agua 7 Asociación de Mujeres Campesinas de Camparúbia - ASOMUCAM 8 Fundación Mensajería del Sol - FUMSOL 9 Corporación COMBOS 10 Fundación Altas Corales 11 Corporación Robusta Venga Parchemos 12 Fundación Corazón de Cauca También se realizaron diferentes apoyos operativos en el marco del acompañamiento por parte de la Dirección de Proyectos a diferentes procesos liderados por profesionales de esta dirección. Asimismo, no con todas las organizaciones se avanza en la ruta establecida inicialmente en el mapa de procesos, por diferentes circunstancias como la poca viabilidad para el acompañamiento que determinan los coordinadores, la notificación por parte de las organizaciones de desistir del proceso y las novedades que se presentaban en el ejercicio de debida diligencia.			X	<a href="#">\\fileserveran\Publica\103-DIRPROY\1_B_PROJECTOS_ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\CONTRATOS\4 CONTRATOS 2024\6_IPL_CTO081 24\2_Contractual\Pagos</a>	
3	28/05/2025	Acompañar a las organizaciones sociales en la definición de un proyecto, su estructuración, implementación y seguimiento en el marco de la administración de un activo de la SAE.		Frente a la obligación 3, relacionada con el acompañamiento en la estructuración e implementación de proyectos a las organizaciones acompañadas, se lograron desarrollar diferentes jornadas de trabajo de proyectos con organizaciones como Vamos Mujer, Fundación SAN, FUCESVIDA, Elemental Teatro y Ámas Coralias de manera significativa. Al respecto, se realizaron reuniones periódicas para ajustar y mejorar los perfiles de los proyectos que venían en desarrollo, asegurando que la actividad respondiera a criterios de viabilidad y sostenibilidad. Con esto, se lograron terminar y ajustar los perfiles de los proyectos debidamente ajustados y aprobados, de las organizaciones Vamos Mujer, Fundación SAN y Elemental Teatro, en ocasión de la sostenibilidad del activo al que buscan acceder y el fortalecimiento de sus capacidades organizativas. Además, se promovieron espacios de asesoría técnica para mejorar la estructuración de proyectos y se realizaron reuniones estratégicas para consolidar la interlocución con los actores involucrados.			X	<a href="#">\\fileserveran\Publica\103-DIRPROY\1_B_PROJECTOS_ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\CONTRATOS\4 CONTRATOS 2024\6_IPL_CTO081 24\2_Contractual\Pagos</a>	

4	28/05/2025	Realizar informes del desarrollo de cada uno de los proyectos a cargo, identificando acciones para el mejoramiento de los procesos y buenas prácticas.	En relación con la obligación 4, sobre la realización de informes sobre el desarrollo de cada uno de los proyectos, se lograron consolidar de manera mensual y dependiendo de los avances que iban sucediendo en el transcurso del periodo de ejecución, ciertos informes de seguimiento a los proyectos, así como la actualización de una matriz general de seguimiento a dichos proyectos. Lo anterior, con el objetivo de sistematizar y consolidar la información relacionada con el estado de avance de cada uno de los proyectos, los resultados de evaluación y las estrategias de acompañamiento a los proyectos definidos por la organización, la selección de los mecanismos de administración y el establecimiento de políticas determinadas por las organizaciones, la selección de los mecanismos de administración y el establecimiento de políticas determinadas por las organizaciones, la selección de los mecanismos de administración y el establecimiento de políticas determinadas por las organizaciones.	X	<a href="\\fileserveran\Publica\103-DIRPROY\1.B._PROYECTOS_ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\1._CONTRATOS\4.CONTRATOS_2024\6._JFL_CTO081_24V_Contractual\Pagos">\\fileserveran\Publica\103-DIRPROY\1.B._PROYECTOS_ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\1._CONTRATOS\4.CONTRATOS_2024\6._JFL_CTO081_24V_Contractual\Pagos</a>
5	28/05/2025	Realizar la interlocución con entidades locales, nacionales o internacionales para gestionar oferta institucional o recursos para la financiación o impulso de los proyectos a su cargo.	Sobre la obligación 5, relacionada con la gestión de articulaciones interinstitucionales, durante la ejecución de este contrato se avanzó en la identificación de posibles aliados estratégicos para el respaldo de los proyectos acompañados y lograron establecer interlocuciones con entidades como la oficina para Uriá de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), el grupo de investigación de Contabilidad Popular del Tecnológico de Antioquia y el enlace territorial para Antioquia de la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz.	X	<a href="\\fileserveran\Publica\103-DIRPROY\1.B._PROYECTOS_ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\1._CONTRATOS\4.CONTRATOS_2024\6._JFL_CTO081_24V_Contractual\Pagos">\\fileserveran\Publica\103-DIRPROY\1.B._PROYECTOS_ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\1._CONTRATOS\4.CONTRATOS_2024\6._JFL_CTO081_24V_Contractual\Pagos</a>
6	28/05/2025	Entregar mensualmente a la Dirección de Proyectos un informe de ejecución y entregables que contengan las actividades realizadas en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	En ocasión de la obligación 6, sobre la elaboración de informes, durante la ejecución del contrato se elaboraron informes mensuales que permitieron dar seguimiento detallado a las actividades desarrolladas. Además, estos documentos han servido como insumo clave para la reflexión y el análisis sobre el impacto del acompañamiento a las organizaciones sociales, permitiendo identificar mejoras y buenas prácticas para futuros procesos.	X	<a href="\\fileserveran\Publica\103-DIRPROY\1.B._PROYECTOS_ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\1._CONTRATOS\4.CONTRATOS_2024\6._JFL_CTO081_24V_Contractual\Pagos">\\fileserveran\Publica\103-DIRPROY\1.B._PROYECTOS_ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\1._CONTRATOS\4.CONTRATOS_2024\6._JFL_CTO081_24V_Contractual\Pagos</a>
7	28/05/2025	Mantener la debida reserva profesional sobre la información tratada en la ejecución del contrato.	En lo que respecta a la obligación 7, siempre se mantuvo la debida reserva profesional de la información conocida en el marco de la ejecución de este contrato.	X	<a href="\\fileserveran\Publica\103-DIRPROY\1.B._PROYECTOS_ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\1._CONTRATOS\4.CONTRATOS_2024\6._JFL_CTO081_24V_Contractual\Pagos">\\fileserveran\Publica\103-DIRPROY\1.B._PROYECTOS_ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\1._CONTRATOS\4.CONTRATOS_2024\6._JFL_CTO081_24V_Contractual\Pagos</a>
8	28/05/2025	Asistir a las mesas de trabajo, reuniones y demás eventos que sean programados en relación con el objeto contractual.	Frente a la obligación 8, se destaca una participación activa en todas las reuniones, mesas de trabajo, espacios de trabajo y seguimiento a las actividades convocadas por los coordinadores de la Dirección de Proyectos durante el periodo de ejecución. Estos espacios permitieron fortalecer la comprensión de las dinámicas internas de la dirección, la identificación de necesidades durante el proceso y el ajuste las estrategias de acompañamiento a las organizaciones según los nuevos lineamientos que han surgido.	X	<a href="\\fileserveran\Publica\103-DIRPROY\1.B._PROYECTOS_ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\1._CONTRATOS\4.CONTRATOS_2024\6._JFL_CTO081_24V_Contractual\Pagos">\\fileserveran\Publica\103-DIRPROY\1.B._PROYECTOS_ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\1._CONTRATOS\4.CONTRATOS_2024\6._JFL_CTO081_24V_Contractual\Pagos</a>
9	28/05/2025	Realizar la legalización de váticos por concepto de comisiones una vez sea entregada la cuenta de cobro. Lo anterior, teniendo en cuenta los máximos a pagar de acuerdo con el procedimiento P-GV1-013 Procedimiento para autorización de comisiones de servicios o desplazamiento y Rec�imiento de Váticos o gastos de viaje* y a las tablas establecidas por la SAE SAS para la vigencia 2024 para alimentación, desplazamiento y transporte.	Además, se participó en diferentes capacitaciones convocadas por Talento Humano frente al entendimiento de la estructura organizativa de SAC, talleres de prevención y cuidado de la salud física y mental, entre otros, en la que se discutieron nuevos lineamientos y la transformación de dinámicas internas, como un ejercicio de aprendizaje continuo y crecimiento profesional dentro de la entidad.	X	<a href="\\fileserveran\Publica\103-DIRPROY\1.B._PROYECTOS_ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\1._CONTRATOS\4.CONTRATOS_2024\6._JFL_CTO081_24V_Contractual\Pagos">\\fileserveran\Publica\103-DIRPROY\1.B._PROYECTOS_ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\1._CONTRATOS\4.CONTRATOS_2024\6._JFL_CTO081_24V_Contractual\Pagos</a>
10	28/05/2025	Las demás que asigne el supervisor y acuerdo con el objeto contractual.	En lo que respecta a la obligación 9, se realizaron de manera oportuna las 8 legalizaciones de váticos por concepto de comisiones desarrolladas en ocasión de los compromisos con organizaciones y vías legajadas a los diferentes activos en el marco de la ejecución de este contrato, teniendo en cuenta el procedimiento para autorización de comisiones de servicios o desplazamiento y reconocimiento de váticos o gastos de viaje.	X	<a href="\\fileserveran\Publica\103-DIRPROY\1.B._PROYECTOS_ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\1._CONTRATOS\4.CONTRATOS_2024\6._JFL_CTO081_24V_Contractual\Pagos">\\fileserveran\Publica\103-DIRPROY\1.B._PROYECTOS_ESTRATEGICOS\GESTION ADMINISTRATIVA\1._CONTRATOS\4.CONTRATOS_2024\6._JFL_CTO081_24V_Contractual\Pagos</a>

#### OBSERVACIONES ADICIONALES

#### INFORME DE SUPERVISIÓN

EL CONTRATISTA cumplió a satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato/convenio en un 100 % y ejecutó el 100% de los recursos asignados, quedando a paz y salvo con el contrato SAE por todo concepto, así mismo dio cumplimiento durante la ejecución de la contratación al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafícales de conformidad con las normas legales vigentes. ■

#### EVALUACIÓN FINAL DEL CONTRATISTA

SUPERVISOR	CALIDAD	OPORTUNIDAD	Jairo Andrés Rivera Henker		
	Excelente Bueno Regular Mal	Excelente Bueno Regular Mal			
	<table border="1"><tr><td>X</td></tr></table>	X	<table border="1"><tr><td>X</td></tr></table>	X	
X					
X					